



**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. SI-URT-04-2020**

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.2.1.2, del Decreto 1082 de 2015 convoca a los interesados en participar en el siguiente proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, en adelante LA UNIDAD, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 85 B – 09, pisos 3, 4 y 5 de la ciudad de Bogotá D.C.
OBJETO	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de elementos, repuestos, materiales, equipos y mano de obra para los sistemas de potencia ininterrumpida - UPS, redes eléctricas normal y regulada, plantas eléctricas, elementos, equipos eléctricos y demás actividades conexas, a nivel nacional de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica
ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA CONTRATACIÓN	El Proceso de Contratación SI está sujeto a Acuerdos Comerciales de conformidad con el Anexo 3: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel nacional, “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”, publicado en la página http://www.colombiacompra.gov.co/
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MENCIÓN QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<p>El valor del contrato que se adjudicará será por el valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación.</p> <p>El presupuesto oficial estimado para la presente contratación será hasta por la suma CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$130.000.000), incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.</p> <p>El valor de contrato se encuentra distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">- MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS: El valor de mantenimientos preventivos será por OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS M/CTE (\$82.511.356).- BOLSA DE REPUESTOS: El valor de la bolsa será por CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$47.488.644) <p>El valor para subastar corresponderá únicamente a los mantenimientos preventivos. La diferencia entre el valor ofertado por el proponente adjudicatario y el valor establecido por LA UNIDAD para la realización de los mantenimientos preventivos se sumará a la bolsa de repuestos.</p> <p>La oferta económica no podrá superar el valor establecido por LA UNIDAD para la realización de los mantenimientos preventivos el cual corresponde a la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS M/CTE (\$82.511.356).</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba a partir del cumplimiento de los requisitos hasta el 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con o sin domicilio en Colombia interesadas en participar individualmente o bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, deberán acreditar entre otros los siguientes requisitos: 1- Capacidad jurídica 2- Capacidad financiera



CO-SC-CER575782



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central



**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. SI-URT-04-2020**

	<p>3- Capacidad organizacional 4- Experiencia mínima requerida 5- Requisitos mínimos técnicos 6- Para ser adjudicatarios deberán cumplir los requisitos mínimos habilitantes y ocupar el primer lugar del orden de elegibilidad de acuerdo con el principio de selección objetiva, según la modalidad que corresponda, de acuerdo a lo definido en el transcurso del proceso.</p> <p>Nota: las demás condiciones se encuentran establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso publicados en el SECOP II.</p>
CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO	La documentación del presente proceso podrá ser consultada en la plataforma del SECOP II. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1121856&isFromPublicArea=True&isModal=False
VEEDURÍAS CIUDADANAS	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.
MENCIÓN SI APLICA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso de Contratación es inferior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD 125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. La presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos TRES (3) Mipymes hasta el día anterior al acto de apertura.
HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN	No Aplica
FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	11 de marzo de 2020 a las 02:00 P.M.
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA UNIDAD	AVENIDA CALLE 26 No. 85 B – 09 PISO 3 TELÉFONO: (57-1) 3770300
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@restituciondetierras.gov.co
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Los Proponentes deben presentar sus Ofertas de MANERA DIGITAL a través de la plataforma de SECOP II, con los formatos contenidos en los anexos del presente proceso, en la fecha establecida en el Cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados. Las Ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria	19/02/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Publicación de Estudios Previos	19/02/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Publicación de proyecto de pliego de Condiciones	19/02/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Plazo para presentación de observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 26/02/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II



CO-SC-CER575762

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 26 N° 85b-09 Pisos 3, 4 y 5 - Teléfonos (57 1) 3770300 – 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia

www.restituciondetierras.gov.co Siganos en: @URestitucion

Página 2 de 3

**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. SI-URT-04-2020**

Plazo para presentar solicitudes para limitar el proceso a Mipyme	Hasta el 29/02/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	02/03/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	02/03/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	02/03/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	04/03/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	09/03/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Plazo máximo para expedir adendas	09/03/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Fecha límite para presentar ofertas y realización de la diligencia de cierre	11/03/2020 a las 02:00 P.M.	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Publicación del informe de verificación de los requisitos habilitantes	13/03/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Presentación de observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes.	Hasta el 18/03/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Respuesta Observaciones y Publicación del Consolidado de Oferentes Habilitados para Participar en la Subasta	20/03/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Capacitación Evento Subasta Inversa Electrónica	24/03/2020 a las 10:00 A.M.	Operador Tecnológico
Simulacro Evento Subasta Inversa Electrónica	25/03/2020 a las 10:00 A.M.	Operador Tecnológico
Apertura Propuestas Económicas	26/03/2020 a las 10:00 A.M.	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Realización del evento de subasta	26/03/2020 a las 03:00 P.M.	PARTICIPACIÓN POR INTERNET a través de la plataforma dispuesta para dicho fin por el operador tecnológico.
Publicación del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	30/03/2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Firma del Contrato	Dentro de los dos (02) días hábil siguiente a la a la publicación del acto administrativo de adjudicación	Oficina del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras localizado en la Avenida Calle 26 No 85 B – 09, piso 3 Bogotá.
Entrega de la Garantía Única	Dentro de los dos (02) días hábil siguiente a la suscripción del contrato	Oficina del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras localizado en la Avenida Calle 26 No 85 B – 09, piso 3 Bogotá.
Aprobación de la Garantía Única	Dentro de los dos (02) días hábil siguiente a la suscripción del contrato	Oficina del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras localizado en la Avenida Calle 26 No 85 B – 09, piso 3 Bogotá.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Proyecto de Pliego de Condiciones, dentro de los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.



CO-SC-CER575762

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 26 N° 85b-09 Pisos 3, 4 y 5 - Teléfonos (57 1) 3770300 – 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia

www.restituciondetierras.gov.co Siganos en: @URestitucion

Página 3 de 3